

**ACTA DEL FALLO DEL VII PREMIO A TRABAJADORES DE  
EMPRESAS DE TRANSPORTE A LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE  
PÚBLICO Y A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL ÁREA  
METROPOLITANA DE SEVILLA**

En la ciudad de Sevilla, a las 9:30 horas del día 17 de septiembre de 2021, en la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla se reúne el jurado del Premio, integrado en esta edición por los siguientes miembros:

**D. Manuel Moreno Piquero**, Coordinador de la Red de Consorcios de Transportes de Andalucía en representación de la Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

**D. Miguel Pereira Lorente**, representante del sindicato CCOO en la Comisión Técnica del Consorcio de Transportes del Consorcio de Transportes de Sevilla, en representación de dicho órgano.

**D. Juan José Lara Ortiz**, Presidente de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE), en representación de la Comisión de Participación Social del Consorcio de Transportes.

**D. Francisco Javier Ramos Rojas**. Director de Atención al Usuario y Calidad del Consorcio, que actúa como secretario.

**D. Juan Carlos García Argenté**. Director Gerente del Consorcio, que actúa de Presidente del Jurado.

Proceden como sigue:

**PRIMERO.-** Por el secretario del Jurado se informa que se han presentado 4 candidaturas, 2 por la empresa Damas S.A., 1 por la empresa de transportes Tranvías de Sevilla S.A. y 1 por la empresa Contact Center BPO, responsable de los servicios en las Oficinas de Atención al Usuario del Consorcio, cuyos nombres son, respectivamente, los siguientes: Personal de Conducción de empresa Damas S.A., representada por D. Juan Manuel Medina Fernández y por D. Juan Manuel Romero Parrilla, representantes del Comité de Empresa, Antonio Contreras García, conductor perceptor de empresa Damas S.A., D. Nicasio Barrera Amador, Jefe del Departamento Técnico de la empresa Tranvías de Sevilla y Reyes Pellón Sequeiros, personal de atención al usuario en la Oficina del Consorcio de Transportes ubicada en la Estación de Autobuses Plaza de Armas de Sevilla, de la empresa Contact Center BPO.

**SEGUNDO.-** El jurado acepta las 4 propuestas en base a la cláusula 5ª de las bases del Premio, pasando el Secretario a dar lectura de las motivaciones que han llevado a las empresas a presentar las candidaturas.

Estación de Autobuses Plaza de Armas - Avda. Cristo de la Expiración, 2 - 41001 SEVILLA  
Teléfono - 955 053 390 / Atención al Usuario: 955 038 665  
www.ctas.es



Código Seguro De Verificación:	cirkkJYPgPTbkMqa4cMyKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos García Argente	Francisco Javier Ramos Rojas	Firmado	21/09/2021 16:11:12
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cirkkJYPgPTbkMqa4cMyKg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cirkkJYPgPTbkMqa4cMyKg==</a>			



**TERCERO.-** El secretario constata que todos los miembros del jurado han emitido sus valoraciones de acuerdo con lo previsto en la cláusula 6ª de las bases del Premio.

**CUARTO.-** El Jurado decide reconocer y premiar a todas las candidaturas presentadas distinguiendo 2 categorías aunque al mismo nivel:

-La primera al personal de conducción, significado en esta ocasión por el de empresa Damas S.A., destacando la abnegada labor en el desempeño de su trabajo en este período en el que la crisis sanitaria ha golpeado con dureza a toda la sociedad y especialmente a este colectivo de trabajadores que día a día y sobreponiéndose a las dificultades propias de la Pandemia provocada por el Covid-19, ha llevado a cabo su tarea atendiendo a los ciudadanos del Área Metropolitana de Sevilla que han necesitado hacer uso del transporte público para sus quehaceres diarios o que gracias a gestos como el de algunos de ellos, personificado en la figura de Antonio Conteras García, en un ejercicio de responsabilidad y en connivencia con las fuerzas de seguridad del Estado, hace que los usuarios puedan efectuar sus viajes tranquilos y con seguridad.

-Y la segunda al personal técnico y de atención al usuario, como es el caso de Nicasio Barrera Amador, sin cuya labor a veces invisible a los ojos de los usuarios del transporte público pero que es imprescindible para que el engranaje de una empresa funcione a la perfección o el de Reyes Perellón Sequeiros que estando de cara al público y siempre con su mejor disposición, atiende desde detrás de un mostrador o al otro lado del hilo telefónico, tanto las necesidades de información y todas las gestiones demandadas por los usuarios, como aquellas quejas o situaciones difíciles y las reconduce para finalmente convertirlas en palabras de agradecimiento y satisfacción.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, formalizándose para su constancia la presente Acta.

Sevilla, 17 de septiembre de 2021.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Juan Carlos García Argenté**

**VOCALES: D. Manuel Moreno Piquero, D. Miguel Pereira Lorente y  
D. Juan José Lara Ortiz**

**SECRETARIO: Francisco Javier Ramos Rojas**

**Fdo. : Francisco Javier Ramos Rojas (Director de Atención al Usuario  
y Calidad del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área  
de Sevilla)**

Estación de Autobuses Plaza de Armas - Avda. Cristo de la Expiración, 2 - 41001 SEVILLA  
Teléfono - 955 053 390 / Atención al Usuario: 955 038 665  
www.ctas.es



Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
cirkkJPgPTbkMqa4cMyKg==	Firmado	21/09/2021 16:11:12
Firmado Por	Firmado	21/09/2021 13:45:55
Observaciones	Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cirkkJPgPTbkMqa4cMyKg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cirkkJPgPTbkMqa4cMyKg==</a>	

